



## México diluye reforma fiscal al excluir gravar alimentos y medicinas

actualizado 09 de Septiembre de 2013 • 07:51hs

**DAVE GRAHAM**

*Tope del Impuesto Sobre la Renta subiría de 30 a 32 pct; ganancias en bolsa y dividendos serían gravadas con 10 pct; no habrá IVA para alimentos y medicinas*

Ciudad de México.- El Gobierno mexicano propuso el domingo elevar la tasa máxima del Impuesto Sobre la Renta, gravar las ganancias en bolsa, y no aplicar el Impuesto al Valor Agregado a alimentos y medicinas, como parte de una reforma fiscal lanzada en medio de una desaceleración en la economía del país.

### • Conoce el Paquete Económico 2014 y la Propuesta Social y Hacendaria de EPN

La administración del presidente Enrique Peña Nieto estima que la llamada "Reforma Social y Hacendaria" -que forma parte de un grupo de reformas clave para apuntalar la economía- se traducirá en una recaudación adicional del 1.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2014 que se ampliará a un 2.9 por ciento en el 2018.

El Gobierno, que presentó la reforma junto con el proyecto de presupuesto para el próximo año, estima que si esas reformas son aprobadas la economía crecerá un 3.9 por ciento anual, mientras que el déficit fiscal sería de un 1.5 por ciento, si se descuenta la inversión de la petrolera estatal Pemex, para la cual se alista en paralelo una reforma tributaria.

"Es una reforma social que establece la seguridad social y aumenta la inversión pública en sectores estratégicos como la educación y la infraestructura. Promueve el crecimiento económico y la formalidad y el fortalecimiento de la empresa que es de todos los mexicanos y lo seguirá siendo, Pemex", dijo el

presidente en un discurso el domingo por la noche.

En la iniciativa se propuso subir la alícuota tope del ISR del actual 30 a 32 por ciento para las personas físicas y las inversiones bursátiles tributarán con un 10 por ciento, así como los dividendos, pero el presidente Enrique Peña Nieto no extenderá como se especulaba el IVA -cuya tasa actual de 16 por

ciento quedará vigente- justo cuando la economía pierde ritmo.

La propuesta del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para alimentos y medicinas era muy controvertida en un país donde casi la mitad de sus 117 millones de habitantes vive en la pobreza.

La izquierda se oponía y aunque sin ese elemento la iniciativa sería más débil, tendría más posibilidades de ser aprobada sin obstáculos en el Congreso.

Peña asegura que la segunda economía de Latinoamérica necesita las reformas para dinamizarse, dado que solo ha crecido a un promedio del dos por ciento anual en los últimos 12 años. Y la reforma tributaria busca incrementar la recaudación mexicana, una de las más bajas proporcionalmente de todo el continente.

La iniciativa gubernamental plantea además eliminar el régimen de consolidación fiscal para las empresas, un mecanismo mediante el cual un grupo de compañías del mismo accionista pero separadas legalmente presentan un solo resultado fiscal. La medida ha sido vista con recelo por algunos empresarios.

Además, propone rebajar la carga fiscal de la sofocada petrolera estatal Pemex para que la firma pueda emprender cuantiosas inversiones. Bajo una reforma energética, que está a consideración del Congreso, la empresa podría asociarse con otras empresas privadas bajo la figura de contratos de utilidad compartida.

Con ese modelo, se establecería un sistema para que la petrolera pague regalías calculadas en proporción a sus ingresos por ventas. La petrolera sería tratada además como cualquier compañía y pagaría dividendos al Gobierno.

Por otra parte, la propuesta de reforma plantea que los incrementos al precio de la gasolina serán de seis centavos mensuales para la gasolina Magna y 8 centavos para la gasolina Premium y el diesel, el cual sería sustancialmente menor al de 2013. Se proyecta que la propuesta generaría recursos por 62,000 millones de pesos.

## ACOTADO IMPACTO DE REFORMA

México tiene una recaudación fiscal que equivale a alrededor de 10 por ciento del PIB. El porcentaje es un tercio de lo que recauda Argentina o Brasil en relación a sus economías.

De acuerdo a la propuesta, se mantendrán las exenciones impositivas a servicios médicos y transporte urbano y se homologará el IVA en la zona de la frontera, que goza hasta ahora de una tasa diferenciada del 11 por ciento.

Pero la reforma elimina las exenciones de IVA -el segundo tributo de más recaudación del país después de ISR- en servicios educativos e intereses de hipotecas.

La nueva tasa tope del ISR del 32 por ciento aplicaría para quienes devengan ingresos superiores a 500,000 pesos anuales (37,800 dólares). Además se eliminarán buena parte de los regímenes especiales.

El Gobierno plantea acabar con el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y con el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) y busca aplicar el llamado Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a combustibles y plaguicidas, así como a las bebidas azucaradas para combatir la obesidad.

Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics, dijo antes de que se oficializara la propuesta que la iniciativa se centra en una mayor recaudación y opinó que el Gobierno deberá hacer más por tener un gasto más eficiente.

"Este tipo de reforma no es la solución de uno de los principales problemas de la política fiscal", dijo en una entrevista telefónica y agregó que "tienen que ampliar la base imponible, lo que probablemente no se va a hacer con la medida que proponen ahora".

El Gobierno planteo un déficit "transitorio" de 0 a 0.4 por ciento del PIB en el 2013 considerando el entorno económico actual.

La iniciativa fiscal se suma a una reforma energética ya presentada al Congreso por el mandatario, que propone un esquema de contratos de utilidad compartida con empresas privadas en los sectores petrolero y de gas. El derechista Partido Acción Nacional (PAN) busca establecer concesiones con empresas.

Cualquiera de las dos alternativas requiere reformas a la Constitución, algo que los partidos de izquierda rechazan de plano.

Mientras el mandatario anunciaba el domingo la propuesta de reforma fiscal, el líder izquierdista y ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador encabezaba un mitin con miles de personas en el centro de la capital mexicana para protestar contra la reforma energética y el alza de impuestos.

"No al robo de todos los tiempos", era su lema.